



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

# ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2020-10134  
NÚMERO

22 10 2020  
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaría Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	252078
No. FONDO	1101
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

1

MA. ARACELI PEREZ CALERO  
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

2

RFC

3

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO

4

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	RE CARGA Y COMPRA DE EXTINTORES QUE CONSTA DE UNA HOJA ANEXA A LA PRESSENTE ORDEN DE COMPRA	1	\$52,760.00	\$52,760.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$52,760.00
			IVA	\$8,441.60
			TOTAL	\$61,201.60

IMPORTE LETRA: SESENTA Y UN MIL DOSCIENTO UN PESOS 60/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) [ ] LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.

PAGO DE CONTADO  SI  NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) [ ] PAGO EN PARCIALIDADES  SI  NO PORCENTAJE DE ANTICIPO [ ]

FIANZAS A  ANTICIPO B  CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).  
 \* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" \*TIPO DE MONEDA:  
 REQ. A 1933

UC. LUZ MARIA RAYGOZA LOPEZ ELABORO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES AUTORIZO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES VO.BO.

MA. ARACELI PEREZ CALERO FIRMA DEL PROVEEDOR

5

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

**ANEXO OCCUCI-2020-10134**

<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	1	PQS	RECARGA A EXTINTOR 9 KG	\$ 290.00	\$ 290.00
2	14	PQS	RECARGA A EXTINTOR 6KG	\$ 220.00	\$ 3,080.00
3	21	PQS	RECARGA A EXTINTOR 4.5KG	\$ 200.00	\$ 4,200.00
4	12	PQS	RECARGA A EXTINTOR 2KG	\$ 130.00	\$ 1,560.00
5	1	PQS	RECARGA A EXTINTOR 34KG	\$ 990.00	\$ 990.00
6	1	PQS	RECARGA A EXTINTOR 68KG	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
7	50	KG	CO2 2.3 KG	\$ 200.00	\$ 10,000.00
8	25	KG	CO2 4.5 KG	\$ 250.00	\$ 6,250.00
9	2	KG	CO2 9 KG	\$ 500.00	\$ 1,000.00
10	25	PZ	SOPORTE PARA EXTINTOR	\$ 20.00	\$ 500.00
11	20	PZ	SEÑALAMIENTO EXTINTOR	\$ 45.00	\$ 900.00
12	9	PZ	EXTINTOR NUEVO PQS 4.5 KG	\$ 590.00	\$ 5,310.00
13	1	PZ	EXTINTOR NUEVO CO2 4.5 KG	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
14	4	PZ	EXTINTOR RECARGA GRANADA 4.5 KG AGENTE LIMPIO HFC - 236	\$ 3,420.00	\$ 13,680.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 52,760.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 8,441.60</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 61,201.60</b>

1. Eliminada(s) cinco palabra(s), una cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.